Asunción, 27 de setiembre de 2019

ADENDA N° 01

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 02/2019 PARA LA "ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARES" Plurianual - ID N° 369.957

Sección I
DATOS DE LA SUBASTA

DONDE DICE:

IAO 23.2	**Presentación de los documentos de la oferta**	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, **todos los Oferentes** deberán presentar además del original, dos copias. En sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones. ***Observación***: *La fecha del formulario de apertura física no debe ser posterior a la fecha de Presentación y Apertura Física, sin perjuicio de la validez establecida en la IAO SBE 20.7*

DEBE DECIR:

IAO 23.2	**Presentación de los documentos de la oferta**	Una vez finalizada la Subasta a la Baja Electrónica y levantada el acta de sesión pública virtual en el portal, **todos los Oferentes** deberán presentar además del original, dos copias. En sobre cerrado con indicación del nombre del/la Oferente participante, a fin de realizar las evaluaciones pertinentes. El sobre deberá estar dirigido a la institución Convocante y/o Unidad Operativa de Contrataciones.

Sección III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS REQUERIDOS

DONDE DICE:

LOTE 1

Servicio de Soporte Técnico Local y de Infraestructura

Servicios de Soporte Técnico Local, Servicio de Soporte, Servicios de Instalación, Configuración, Implementación de los productos ofertados y otros servicios conexos dentro de la infraestructura del MRE. Así como ajustes en la seguridad de la red y servidores respectivamente.

DEBE DECIR:

LOTE 1

Servicio de Soporte Técnico Local y de Infraestructura

Servicios de Soporte Técnico Local, servicio de Soporte, servicios de instalación, configuración, implementación de los productos ofertados, así como ajustes en la seguridad de la red y servidores, respectivamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Dirección General de Administración y Finanzas Dirección de la U.O.C.

Sección IV
CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC)

DONDE DICE:

CGC 29.3	El período de validez de la Garantía será *conforme con las Especificaciones Técnicas*. Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: Ministerio de Relaciones Exteriores.

DEBE DECIR:

CGC 29.3	El período de validez de la Garantía será: NO APLICA. Para fines de la Garantía, el lugar de destino final será: NO APLICA.

Observación: Para la cotización del Lote 8, se deben considerar las siguientes especificaciones técnicas.

LOTE 8

Actualización de Softwares. Actualización de licencias tipo SCRIP CASE ENTERPRICE para dos puestos (por 12 meses) y software DESAR
Actualización Licencias tipo DEVEXPRESS UNIVERSAL
Actualización Licencias tipo DEVEXPRESS DXPERIENCE
Licencias tipo DEVEXPRESS DXPERIENCE

Licenciado Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de Relaciones Exteriores